



Estimados padres,

Seguramente no escapará de su atención la continua discusión salarial que las autoridades han sostenido con los gremios docentes. Situación que aún no ha sido definida totalmente (al menos mientras escribíamos estas líneas). Lo cierto es que el personal docente y no docente experimentará un incremento salarial a partir del primero de Marzo de 2009.

Por otra parte, frente a la modificación de los aranceles escolares que este ajuste generará, aún no se ha dispuesto su autorización. En principio estamos a la espera de su reglamentación.

Como es costumbre, al igual que en otras oportunidades, el Colegio continuará observando el cumplimiento de las disposiciones establecidas, esperando la resolución de las reglamentaciones pendientes.

Las obligaciones impuestas tienen fecha cierta y deberemos recuperar en el futuro la incidencia de este desfase financiero.

En consecuencia, informamos a todos los padres que los aranceles serán modificados, a partir del mes de Mayo de 2009.

Los mantenemos informados.

Cordialmente,

Comisión Directiva

Abril ,2009